



VISTOS : DECRETO SECCION 1ERA No 2746/2026; DEVOLUCION PCI.

DECRETO SECCION 1ERA Y 2DA

SGG
OFPA 13329.- /.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 262746 OTD	2746	18/08/2026	PAULINA GEMA OSSANDON TRONCOSO	2152601002	108.922	
DS 262746 OTD	2746	18/08/2026	PAULINA GEMA OSSANDON TRONCOSO	2152601003001	2.774	111.696
TOTAL					111.696	111.696

La cantidad de :
CIENTO ONCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 111.696

